

	MENSAJE INTERNO COPIA CONTROLADA	Código:	F_011
		Versión:	00
		Pág.:	1 de 1

150
100.19.
0057

07 de enero de 2026

CIUDAD Y FECHA

PARA

ANGELICA MARIA VALENCIA BONILLA
 Jefe oficina de Contratación

DE

JAISSNEY ALEXANDRA OSPINA MALAGÓN
 Subdirectora de Administración de los Recursos Naturales

ASUNTO

Remisión de documentos para elaborar contrato de prestación de servicios.

Considerando que la Oficina Contratación tiene a su cargo la administración de la plataforma SECOP II, solicito la creación de los perfiles del equipo que desarrollará la siguiente modalidad de contratación directa con el objeto **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN SISTEMAS CON ESPECIALIZACION PARA QUE APOYE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, ESTRATÉGICAS E INSTITUCIONALES DE LA CORPORACIÓN, ASOCIADAS A LA GESTIÓN, ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROCESOS, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS INSTITUCIONALES DESDE LA OFICINA ASESORA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO TIC.**

En el Plan Anual de Adquisiciones 2026, se encuentra planificada y cargada en la plataforma SECOP II, con el código T-007.

En consecuencia, remito los documentos según lista de chequeo, para elaboración de contrato de prestación de servicios a celebrar con: **FRANCISCO JAVIER BARRAGAN GUALTERO.**

Los miembros del equipo de trabajo para la creación de usuarios en el proceso contractual llevado en la plataforma SECOP II, son:

RESPONSABLE	NOMBRE	CORREO	NUMERO DE CELULAR
GENERRADOR DE LA NECESIDAD	JAISSNEY ALEXANDRA OSPINA MALAGON	alexandra.ospina@cortolima.gov.co	3203016058
ORDENADOR DEL GASTO	JAISSNEY ALEXANDRA OSPINA MALAGON	alexandra.ospina@cortolima.gov.co	3203016058
SUPERVISOR	ANDRÉS FELIPE OLIVEROS DIAZ	andres.oliveros@cortolima.gov.co	3174753120

Finalmente, manifiesto que el estructurador del proceso de contratación es:
LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



JAISSNEY ALEXANDRA OSPINA MALAGON

Subdirectora de Administración de los Recursos Naturales

Ordenadora del Gasto – Resolución 2381 del 11 de Junio de 2024.

Proyectó: Daniela A Lugo, PU OADETIC. DC